



Mochila Política Para entender lo de hoy

Mochila Política 45

27 mayo 2018

Tras la legitimidad perdida

Por Héctor Moreno

Insistir en una aplicación selectiva de la justicia para los adversarios y dañar la estructura del “cártel del sexenio” en plena campaña electoral ensombrece el lado positivo de esta última acción, exhibe el fracaso del gobierno de Enrique Peña Nieto en seguridad y no le abona a recuperar la legitimidad perdida.

Propiciar la recomposición del estado de Derecho es plausible, pero difícilmente abonará a un gobierno con tan baja credibilidad atribuida principalmente al hartazgo ciudadano por la corrupción e impunidad; tampoco le servirá de mucho a un partido donde al responsable del fracaso sexenal se le premia con un lugar en el Senado y en donde su candidato presidencial sigue estancado en tercer lugar de las preferencias a prácticamente un mes de las votaciones.

Son señales de una sociedad alejada, divorciada de su gobierno.

La justicia selectiva

Primero lo intentaron con el candidato de Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés al abrir una investigación por presunto lavado de dinero con recursos privados, pero las acusaciones quedaron en el aire. Legalmente no se pudo demostrar nada y se evidenció el uso de las instituciones para afectar a un candidato opositor. Fue un escarnio para el opositor.

Aún así, el tema sigue explotado por todas las fuerzas políticas, como parte del discurso en contra de Anaya Cortés.

A partir del segundo debate entre los candidatos presidenciales, los reflectores se fueron hacia candidatos de la Coalición Juntos Haremos Historia y en particular algunos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezada por Andrés Manuel López Obrador.

La diferencia con Anaya es que en la mayoría de los casos abiertos las últimas semanas, sí hay proceso jurídicos en marcha.

Sobre Nestora Salgado, candidata al Senado de la República se le ha acusado de secuestradora y en su defensa han alegado que salió libre. Ambas cosas son ciertas. Ella salió libre por fallas en el debido proceso, pero las acusaciones sobre diversas violaciones a los derechos humanos en su función de jefa de una policía comunitaria en Guerrero también son ciertas, tan es así que todavía hay procesos abiertos.

Nestora Salgado y su grupo de policías comunitarios cometieron violaciones a los derechos humanos en contra de varias personas, derecho a la integridad personal; tortura, tratos crueles; al derecho humano a la libertad, a la privacidad, a la libertad sexual y la inviolabilidad del domicilio y a la legalidad.

Hay dos documentos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con vasta información sobre el tema. La primera, de 2013, *Informe Especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero*, y la recomendación 9/2016, del 29 de febrero de ese año, *Sobre la situación de la Policía Comunitaria de Olinálá, en el estado de Guerrero, la detención de diversos integrantes de la Policía Comunitaria y de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, así como de la detención de personas por parte de esa Policía Comunitaria*.

El otro candidato cuestionado de Morena es Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, quien desde 2006 está exiliado en Canadá.

Desde 2004, la empresa Grupo México depositó al sindicato 55 millones de dólares como su participación del 5% de la empresa; Gómez Urrutia dice que ese dinero pertenece al sindicato y no es para distribuirse entre los trabajadores. Recientemente la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje resolvió, por segunda ocasión, que tiene que devolver ese dinero.

Un tercer caso es el de Alfonso Miranda Gallegos, candidato de la coalición Juntos haremos Historia a presidente municipal de Amacuzac, Morelos a quien se le dictó formal prisión por delincuencia organizada y secuestro.

Es tío de Santiago Miranda Hernández o Mazari Hernández, *El Carrete*, presunto líder del grupo delictivo *Los Rojos* en Morelos

Como legislador y presidente municipal, Miranda Gallegos protegió a la delincuencia y atacó a sus adversarios políticos, de acuerdo a las investigaciones.

Otro caso más, fue el de Carlos Lomelí Bolaños, candidato de la misma coalición Juntos Haremos Historia al gobierno de Jalisco, a quien se le publicó en los

medios la adquisición de un predio cuyos propietarios anteriores son ligados a operaciones de lavado de dinero del narcotráfico.

Su nombre apareció hace unas semanas en el caso del futbolista Rafael Márquez, a quien el gobierno norteamericano liga a un narcotraficante en algunas empresas

Lomelí Bolaños, contratista del sector salud en diversos gobiernos estatales y en el de la Ciudad de México, es un hombre cercano a Andrés Manuel López Obrador. Ya una vez apareció en la famosa lista negra del Departamento de Estado norteamericano, pero tras un litigio de varios años fue dado de baja.

El contraste con Osorio Chong

En cinco años el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto fue rebasado por la delincuencia organizada, como lo muestran los índices delictivos oficiales.

De acuerdo a un informe de la Secretaría de Marina, este ha sido el sexenio con mayor número de homicidios dolosos:

Con Vicente Fox (2000 - 2005) sumaron 60,447; con Felipe Calderón (2006 - 2011) se ^[L]_[SEP]registraron 106,098 y en los primeros cinco años de Enrique Peña Nieto (2012-2017) ya alcanzan la cifra de 137,462 los homicidios.

A pesar de esos resultados, el responsable de la seguridad del país en ese periodo, Miguel Ángel Osorio Chong está postulado como Senador y es perfilado como coordinador del PRI en la Cámara Alta.

A su salida, en enero de este año, los nuevos funcionarios de Gobernación pusieron en marcha el Operativo Titán en los principales lugares del país en donde se registraban los índices delincuenciales más altos y a decir de Renato Sales, Comisionado Nacional de Seguridad, han logrado avances.

Del 29 de enero al 26 de mayo, de acuerdo al último reporte, el secuestro registró una disminución de 8.1 por ciento en abril contra el mismo mes del año anterior.

Los homicidios dolosos bajaron en las ciudades donde a principios de año se habían disparado. En Los Cabos pasaron de 163 a 6; en La Paz, de 130 a 24; en Colima, de 39 a 15 y en Guanajuato de 35 a 17.

Pero la acción más relevante ha sido la persecución al llamado Cártel de Jalisco Nueva Generación en los últimos meses (**Mochila Política 42. La ofensiva. 2 de mayo de 2018**), tras de que Alfonso Navarrete Prida – sustituto de Osorio Chong –lo definiera como un objetivo prioritario del gobierno federal.

“Los señalamientos hacia el CJNG abrieron la especulación sobre la probable detención de quien es señalado como su principal jefe, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*”, señalamos el 2 de mayo pasado.

En un operativo de dos días, 26 y 27 de mayo, el Gobierno federal capturó a Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio o Rubén Oseguera Cervantes, señalado como jefe del CJNG; a Gerardo Botello Rosales, alias *El Cachas*, identificado como jefe regional del CJNG; a Javier, *El Peque*, importador de insumos para drogas sintéticas. Los tres fueron detenidos en la zona metropolitana de Guadalajara, en donde residían.

Otro detenido en Tepalcatepec, Michoacán fue Juan José Farías Álvarez, *El Abuelo*, fundador de las autodefensas y vinculado al CJNG. A él se le recuerda por haber sido uno de los líderes de grupos armados convocados por el Comisionado Especial para Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes el 5 de febrero de 2014 para un diálogo. Como se recordará, Castillo forma parte del primer círculo de amigos del Presidente Peña Nieto y el fracaso de su gestión se explica únicamente con la violencia actual en esa entidad.

Otra de quienes está en la mira de las autoridades (según se ve en el video de detención de la esposa del *Mencho*) es su hija Jessica Johanna Oseguera González, quien desde octubre de 2016, también promovió un amparo para evitar ser detenida.

A cuatro semanas de las elecciones, el gobierno federal se empeña en mostrar un resultado espectacular en contra del llamado “cártel del sexenio” para recuperar algo de la legitimidad perdida.

Conclusiones

Promover una aplicación selectiva de la justicia a opositores políticos, aún y cuando existan evidencias, podría abonarle al desprestigio de esos adversarios, pero nada garantiza que eso vaya a fortalecer al candidato presidencial oficial.

La espectacularidad de algunas acciones para recuperar algo del estado de Derecho son plausibles, pero no abonarán a un gobierno desgastado y alejado de la sociedad.

El fracaso del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto en el combate a la inseguridad afecta la legitimidad del Estado y es casi imposible pretender recuperarla en unas cuantas semanas y en pleno proceso electoral.

En un foro realizado en la Cámara de Diputados el 18 de marzo pasado, el Contralmirante Martín Enrique Barney Montalvo, del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, advirtió de ese proceso de deslegitimación.

Las organizaciones criminales, dice en su ponencia, acumularon suficiente poder para confrontar al Estado; aprovecharon la oportunidad de convertirse en un actor político-social *de facto* en enclaves y adquirieron impunidad que usan para el desarrollo de sus actividades ilícitas.

“La debilidad institucional se alimenta de corrupción e impunidad de algunos gobiernos locales. Esos gobiernos locales intrínsecamente cedieron parte del poder del Estado a esas organizaciones criminales”, advierte.

De ese tamaño es el fracaso y de ese tamaño es el reto.